

**Ciudad de México, 17 de noviembre de 2022.**

**Versión estenográfica de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del Sistema Nacional de Transparencia.**

**Ana Karen Padilla:** Buenas tardes a todas y todos los integrantes de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones.

Les solicito amablemente puedan encender su cámara para realizar la foto oficial de esta sesión.

Voy a hacer un conteo para sacar la foto.

Cinco, cuatro, tres, dos, uno.

Un segundo más, porque son dos pantallas.

Listo.

Voy a hacer el conteo para salir a redes sociales del INAI.

Diez, nueve, ocho, siete, seis, cinco, cuatro, tres, dos, uno.

Adelante, Coordinador.

**Salvador Romero Espinosa:** Qué tal, muy buenas tardes a las y a los integrantes de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones que nos acompañan en esta Segunda Sesión Extraordinaria.

Agradezco su atención y asistencia a esta sesión semipresencial, teniendo como sede las instalaciones del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, y de manera remota con múltiples sedes en todo el país.

Y siendo las 12 horas con 39 minutos del día jueves, 17 de noviembre del año 2022, y antes de iniciar con nuestra sesión, le solicito de la manera más atenta al Secretario de esta Comisión, el Comisionado

Pedro Antonio Rosas Hernández, proceda con el pase de lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión.

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** Con gusto, Coordinador.

Y de conformidad con los términos de la convocatoria respectiva y con fundamento en el artículo 61 de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, procederé a desahogar el punto uno del orden del día, correspondiente a la lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión, para lo cual pasaré lista, a efecto de verificar la asistencia del quórum legal.

Por lo anterior, voy a llamarlos por su nombre y daré un tiempo razonable para escuchar su respuesta y que todos ustedes que nos acompañan de manera remota tengan tiempo de activar su micrófono.

Asimismo, y en atención a todas y todos los integrantes, me permito de la manera más atenta y respetuosa, solicitar su apoyo verificando el nombre de usuario con el que aparecen en la plataforma digital, encender sus cámaras y así como solicitar el apoyo de todas aquellas personas que nos acompañan en representación de alguna comisionada o comisionado, acompañen para que en el momento del pase de lista nos proporcionen su nombre completo; lo anterior, con el objeto de facilitar su registro en la versión estenográfica y, posteriormente, para la realización del proyecto de acta que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia nos hará favor de llegar.

Salvador Romero Espinosa.

**Salvador Romero Espinosa:** Presente.

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** Pedro Antonio Rosas Hernández, el de la voz.

Presente.

Brenda Ileana Macías de la Cruz.

Lucía Ariana Miranda Gómez.

**Lucía Ariana Miranda Gómez:** Presente. Buenos días a todos y todas.

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** Buenos días.

Jesús Alberto Sandoval Franco.

**Jesús Alberto Sandoval Franco:** Presente, Secretario.

Buenos días, Coordinador; buenos días a todas y a todos.

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** Buenos días, Comisionado.

Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez.

**Cynthia Macías Ramos:** Muy buenas tardes.

Presente, en representación de la doctora Rebeca Buenrostro, su servidora, Cynthia Macías Ramos.

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** Saludos. Muchas gracias.

Conrado Mendoza Márquez.

**Conrado Mendoza Márquez:** Presente.

Un abrazo, Chava.

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** Gracias, Comisionado.

Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia.

Teresa Dolz Ramos.

Hugo Alejandro Villar Pinto.

Ernesto Alejandro De la Rocha Montiel.

Arístides Rodrigo Guerrero García.

**José Mendiola Esquivel:** Buenas tardes.

En representación del Comisionado, José Mendiola Esquivel.

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** Muchas gracias. Buenas tardes.

María del Carmen Nava Polina.

Muy buenas tardes.

**José Hernández:** José Hernández, en su representación. Ella se incorpora un poco más adelante.

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** Muchas gracias.

Francisco José Yáñez Centeno y Arvizu.

Luz María Mariscal Cárdenas.

Paulina Elizabeth Compean Torres.

Alma Cristina López de la Torre.

**Alma Cristina López de la Torre:** Hola, qué tal. Muy buenas tardes.

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** Buenas tardes, Alma.

Luis Gustavo Parra Noriega.

**Sandra Ivette Razo de la Paz:** Buenos días.

Luis, es Luis Gustavo Parra Noriega. Presente.

Y mi nombre es Sandra Ivette Razo de la Paz.

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** Una disculpa.

Guadalupe Ramírez Peña.

**Guadalupe Ramírez Peña:** Saludos a todos. Presente.

Espero que estén muy bien.

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** Saludos. Muchas gracias. Igual.

José Martínez Vilchis.

**Miguel Benavides Mejía:** Buenas tardes.

En representación del doctor José Martínez Vilchis, Miguel Benavides Mejía.

Presente.

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** Muchas gracias.

Sharon Cristina Morales Martínez.

**Daniela Arellano:** Buenas tardes.

Daniela Arellano, en su representación.

Gracias.

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** Muchas gracias. Buenas tardes.

María del Rosario Mejía Ayala.

**Alma Carrillo Martínez:** Hola, buenas tardes.

En representación de la Comisionada, Alma Carrillo Martínez.

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** Okey, gracias.

Mariela del Carmen Huerta Guerrero.

Roberto Nava Castro.

**Roberto Nava Castro:** Presente.

Saludos a todas y a todos.

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** Saludos, Comisionado.

Francisco Gonzalo Tapia Gutiérrez.

**Francisco Gonzalo Tapia Gutiérrez:** Presente.

Saludos, Secretario; saludos, Coordinador; saludos a todos.

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** Saludos.

Adrián Alcalá Méndez.

**Adrián Alcalá Méndez:** Muy buenas tardes a todas y a todos. Saludos.

Adrián Alcalá Méndez, presente.

Y se encuentra también la maestra Laura Perla González Dávila, quien se quedaría en nuestra representación, en razón de que tengo un compromiso aquí en Tijuana.

Gracias.

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** Muchas gracias. Saludos.

Queda registrado.

Norma Julieta del Río Venegas.

**Norma Julieta del Río Venegas:** Presente, amigo. Aquí estoy.

Saludos.

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** Saludos. Muchas gracias, Comisionada.

Graciela Márquez Colín.

**Jorge Ventura Nevárez:** Buenas tardes.

Jorge Ventura Nevárez, en su representación. Presente.

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** Saludos.

Muchas gracias.

Abraham Montes Magaña.

Areli Yamilet Navarrete Naranjo.

**Areli Yamilet Navarrete Naranjo:** Presente, Pedro, Areli Navarrete aquí.

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** Saludos. Muchas gracias.

Karen Patricia Flores Carreño.

**Karen Patricia Flores Carreño:** Presente. Muy buen día a todas y a todos.

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** Buenos días. Muchas gracias.

Esmeralda Isabel Ibarra Beas.

Brenda Lizeth González Lara.

**Brenda Lizeth González Lara:** Presente.

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** Muchas gracias.

Saludos.

María de los Ángeles Guzmán García.

**Juliana Gutiérrez Villegas:** Buenas tardes.

Juliana Gutiérrez Villegas, en representación de la Consejera María de los Ángeles Guzmán García.

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** Muchas gracias.

Anotado. Saludos.

María Teresa Treviño Fernández.

Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez.

**Karina Osorio:** Buenos días.

Karina Osorio, en representación de la Comisionada Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez.

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** Excelente. Muchas gracias.

Anotado.

María Tanivet Ramos Reyes.

**María Tanivet Ramos Reyes:** Presente. Buenas tardes a todas y todos.

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** Muy buenas tardes.

Saludos.

José Luis Echeverría Morales.

**Carlos Bautista Rojas:** Buenas tardes.

Carlos Bautista Rojas, en representación del Comisionado José Luis Echeverría Morales.

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** Muchas gracias.

Saludos.



Anotado.

Javier Marra Olea.

**Javier Marra Olea:** Buenas tardes. Presente.

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** Muy buenas tardes, Comisionado.

Alejandra Vargas Vázquez.

**Alejandra Vargas Vázquez:** Presente. Buenas tardes a todas y a todos.

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** Muy buenas tardes.

Muchas gracias.

Saludos.

José Roberto Agundis Yerena.

Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman.

José Alfredo Solís Ramírez.

**Karen Sanjuanero:** En representación del licenciado José Alfredo Solís, Karen Sanjuanero. Presente.

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** Anotado. Muchas gracias.

Saludos.

José Alfredo Beltrán Estrada.

**Aída Ligia Castro Basto:** Buenas tardes.

Licenciada Aída Ligia Castro Basto, en representación de la Presidenta María Eugenia de Jesús Lozano Ocman y del Comisionado José Roberto Abundis Yerena.

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** Excelente. Queda anotado.

**Andrea Villaverde Molina:** Andrea Villaverde Molina, en representación del Comisionado José Alfredo Beltrán Estrada.

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** Perfecto.

**Brenda Ileana Macías de la Cruz:** Buen día.

Brenda Macías, presente, por Aguascalientes.

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** Anotado, Brenda. Saludos.

Y creo que también vi a Tanivet, creo.

**María Tanivet Ramos Reyes:** Sí, yo ya dije presente.

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** Ah, perdón.

Muchas gracias.

Liliana Margarita Campuzano Vega.

**Liliana Margarita Campuzano Vega:** Qué tal. Buenas tardes a todos y a todas.

Saludos.

Presente.

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** Saludos. Muchas gracias.

Patricia Ordoñez León.

**Lugarda Uribe:** Buenas tardes.

Lugarda Uribe, en representación de la Comisionada.

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** Muchas gracias.

Anotado.

José Alfredo Corona Lizárraga.

Carlos Fernando Pavón Durán.

**Carlos Fernando Pavón Durán:** Buenos días. Presente.

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** Buenos días.

Muchas gracias, Comisionado.

Nubia Coré Barrios Escamilla.

**Nubia Coré Barrios Escamilla:** Muy buenas tardes a todas y a todos.

Presente.

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** Muy buenas tardes, Comisionada.

Samuel Montoya Álvarez.

**Samuel Montoya Álvarez:** Buenas tardes a todas y a todos.

Presente.

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** Muy buenas tardes, Comisionado.

Fabiola Gilda Torres Rodríguez.

**Raúl Díaz:** Muy buenos días.

Licenciado Raúl Díaz, en representación de la Comisionada Fabiola Torres.

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** Anotado. Muchas gracias.

Saludos.

Y creo que tenemos también de Colima a Francisco Yáñez Centeno y Arvizu.

Sí, es correcto. Lo estoy viendo.

Entonces tenemos 38.

**Andrés Rizo:** Buenas tardes.

Andrés Rizo, en representación de la Comisionada Mariela Huerta Guerrero, de Guanajuato.

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** Se toma nota.

Y una vez dado el pase de lista, Coordinador, le comento que contamos con la asistencia de 39 integrantes presentes, por lo que contamos con quórum para sesionar.

Y siendo las 12:51 puede ser declarada instalada la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del Sistema Nacional de Transparencia.

**Salvador Romero Espinosa:** Muchas gracias, Secretario.

Siendo así, se declara instalada esta Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones para los fines que fueron convocados.

Y le solicito, Secretario, por favor, si es tan amable, desahogar el siguiente punto enlistado, referente a la aprobación del orden del día; aunque para antes quisiera hacer una propuesta de modificación al orden del día.

En primer lugar, el día de hoy, comentar que el día de hoy fuimos notificados por la Coordinadora Nacional de los Organismos Garantes del Sistema Nacional de Transparencia y además integrante de esta Comisión, la Comisionada Lucy Mariscal, de Durango, que existirá un espacio dentro de los trabajos que se realizarán en la Ciudad de Durango para la presentación de los informes.

Entonces en obvio de repeticiones, quisiera proponer retirar del quinto punto del orden del día con el que fueron convocados, la presentación del informe, toda vez que se realizará en el marco institucional del evento que tendremos en Durango, para ir acompañando al resto de los 10 y las 10 coordinadoras temáticas. Solicitaría que se retirara del orden del día la presentación del informe en esta sesión, para hacerlo, insisto, desde la Ciudad de Durango.

Y, en segundo lugar, quisiera incorporar un nuevo punto del orden del día, dado que no hay asuntos varios por ser extraordinaria, en el cual presentaré la invitación a; bueno, en primer lugar presentarles la obra, el libro denominado “La debida clasificación de la información pública, teoría y práctica”, el cual ha sido editado por el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, el ITEI.

Y el día de ayer se recibió el visto bueno por parte de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia para que también se incorporen dentro de esta obra los logos tanto del Sistema Nacional de Transparencia como de la Comisión Jurídica.

Entonces el día de ayer recibimos ya el visto bueno, la anuencia, la venia por parte de la Secretaría Ejecutiva, por lo cual esta obra también puede ser considerada un logro de esta importante Comisión Jurídica y, por lo tanto, un logro de todas y de todos ustedes, ya que las gestiones que realicé en mi carácter de Presidente del ITEI no hubieran sido posibles si no hubiera sido también en mi carácter de coordinador de esta Comisión, que me ha permitido tener un contacto directo con todas y con todos ustedes, a los cuales les agradezco mucho.

Pedir que se incorpore la presentación de ese libro, los vamos a invitar básicamente a que nos acompañen a la FIL, pero hacer un breve recuento de su contenido.

Es tanto, Secretario, pedir esas dos modificaciones.

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** ¿La integramos en el punto quinto?

**Salvador Romero Espinosa:** Sí, podría quedar en el punto quinto.

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** Para que se quede el resto como está.

**Salvador Romero Espinosa:** Y el resto como están.

Gracias.

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** Con mucho gusto, Coordinador.

El orden del día de esta Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del Sistema Nacional de Transparencia se circuló previamente en conjunto con la convocatoria para esta sesión y me permitiré dar lectura, con la modificación propuesta por el Coordinador, siendo:

1. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación y firma del acta correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión.
4. Lectura y, en su caso, aprobación y firma del acta correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria de Comisiones Unidas del Sistema Nacional de Transparencia 2022, celebrada el 18 de octubre de 2022.
5. Presentación del libro temático “La debida clasificación de la información pública”.
6. Asignación de ejes PROTAI y PRONADATOS.
7. Presentación del informe integrado de las estancias interinstitucionales del Sistema Nacional de Transparencia.
8. Clausura de la sesión.

**Salvador Romero Espinosa:** Realizada la lectura del orden del día con las propuestas realizadas por el de la voz, y toda vez que se trata de una sesión extraordinaria, se les informa que no habrá espacio para asuntos generales; por lo que solicito, Secretario, sea tan amable de someter a votación el orden del día al que ha dado lectura, con las modificaciones propuestas para esta sesión.

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** Con gusto, Coordinador.

Se somete a la consideración de todas y todos ustedes el orden del día, el cual fue enviado previamente con la modificación solicitada por el coordinador y que acaba de ser leído, por lo que le solicito favor de levantar la mano los que estén a favor.

Muchas gracias.

Y si hay alguien en contra, le solicito lo haga de manera oral.

Coordinador, le informo a usted que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

Es cuanto.

**Salvador Romero Espinosa:** Muchas gracias, Secretario.

Le solicito entonces amablemente dar seguimiento a dicho orden del día.

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** Con gusto, Coordinador.

El punto tres del orden del día, referente a la lectura y, en su caso, aprobación y firma del acta correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del Sistema Nacional de Transparencia, celebrada el 5 de septiembre de 2022.

En términos del artículo 65 de los Lineamientos y ya que el proyecto de acta fue previamente circulado, consulto en votación económica si se dispensa la lectura del acta correspondiente, favor de levantar la mano los que estén a favor.

Si hay alguien en contra, favor de manifestarlo de manera oral.

Coordinador, le informo que por unanimidad de votos fue aprobada la dispensa de la lectura del acta de la Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 5 de septiembre de 2022, por lo que continuando con el desahogo del punto, someto a aprobación de los integrantes de la Comisión la aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria celebrada el 5 de septiembre de 2022.

Los que estén a favor de la aprobación del acta, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada, levantando la mano, por favor.

Muchas gracias.

Si hay alguien en contra, favor de manifestarlo de manera oral.

Muchas gracias.

Coordinador, le informo que por unanimidad de votos fue aprobada el acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión, celebrada el 5 de septiembre de 2022.

**Salvador Romero Espinosa:** Muchas gracias, Secretario.

Le solicito entonces amablemente dar seguimiento al siguiente punto del orden del día.

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** Con gusto, coordinador.

El punto cuarto del orden del día, referente a la lectura y, en su caso, aprobación y firma del acta correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria de Comisiones Unidas del Sistema Nacional de Transparencia 2022, celebrada el 18 de octubre de 2022.

En términos del artículo 65 de los Lineamientos, ya que el acta fue previamente circulada, consulto en votación económica si se dispensa la lectura del acta.

Favor de levantar la mano los que estén a favor, por favor.



Muchas gracias.

Los que estén en contra, favor de manifestarlo de manera oral.

Coordinador, le informo que por unanimidad de votos fue aprobada la dispensa de la lectura del acta de la Primera Sesión Extraordinaria de Comisiones Unidas del Sistema Nacional de Transparencia 2022, celebrada el 18 de octubre de 2022.

Por lo que continuando con el desahogo del punto, someto a consideración de los integrantes de la Comisión la aprobación del acta de la Primera Sesión Extraordinaria de Comisiones Unidas del Sistema Nacional de Transparencia 2022, celebrada el 18 de octubre del mismo año.

Los que estén a favor de la aprobación del acta, sírvanse manifestarlo levantando la mano, por favor.

Muchas gracias.

Los que estén en contra, favor de manifestarlo de manera oral.

Coordinador, le informo que por unanimidad de votos fue aprobada el acta de la Primera Sesión Extraordinaria de Comisiones Unidas del Sistema Nacional de Transparencia 2022, celebrada el día 18 de octubre del mismo año.

Es cuanto, Coordinador.

**Salvador Romero Espinosa:** Muchas gracias, Secretario.

En seguimiento a nuestra sesión, haré uso de la voz para desahogar el punto cinco del orden del día, referente a la presentación de esta obra.

Seré muy breve, la idea es convocarlos a que nos acompañen a la Feria Internacional del Libro de Guadalajara el próximo domingo, 27 de noviembre, a las cinco de la tarde, a las 17 horas, en el Pabellón de la Transparencia que este año encabezamos el INAI y el ITEI con el

acompañamiento también del Sistema Nacional de Transparencia por primera vez en la historia, y del Instituto de Transparencia de Ciudad de México, del INFO y del Instituto de Transparencia del Estado de México, el INFOEM, donde además de la presentación de este libro, por supuesto tendremos una importante cantidad de actividades académicas, editoriales, presentaciones, conferencias, talleres, pero concretamente el día de hoy quiero invitarlos a que nos acompañen a la presentación de este libro, toda vez que este libro, insisto, será coeditado, o sea, será editado por el ITEI, pero además con la coedición de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones y por el Sistema Nacional de Transparencia.

Este libro cuenta con 20 capítulos escritos por un total de 21 plumas, además del prólogo por parte de la doctora Laurence Pantin, y la introducción por parte de la maestra Blanca Lilia Ibarra Cadena, y además cuenta con la colaboración de una exintegrante, de varios exintegrantes de esta Comisión Jurídica, pero de una en particular que nos hizo el favor de enviarnos su capítulo, su trabajo, desde el lugar donde actualmente se encuentra, que me refiero a la excomisionada del IVAI, a la maestra Yoli García Álvarez, quien participa con uno de los capítulos de este libro, lo cual a mí en lo particular me da un gusto personal.

También agradecer a todos y a todas las que aceptaron participar en este libro, escriben en él las cinco comisionadas y comisionados que actualmente integran el INAI, entre otras plumas y personalidades, por lo cual creo que vale la pena acompañarnos a conocer de esta obra.

También quisiera señalar que se les hizo llegar una invitación vía correo electrónico a todas y todos ustedes para que nos acompañen el próximo domingo, 27 de noviembre.

Y bueno, ahí estaremos esperándolos aquí, en Guadalajara, en Jalisco, con los brazos abiertos para, insisto, que nos acompañen con la presentación de este libro, que ha sido además un esfuerzo adicional, porque se desarrolló en muy poco tiempo, en apenas, en poco menos de dos meses pudimos construir esta obra que considero va a ser un antes y un después, como una referencia obligada, una lectura obligada para todos quienes participan en la difícil labor de realizar los ejercicios de clasificación de información pública.

Entonces dejar ahí la invitación, Secretario, por lo que de mi parte sería todo en este punto.

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** Muchas gracias, Coordinador, por su exposición.

Si me permite, abriré un espacio de diálogo para compartir ideas referentes al libro presentado.

No omito recordar que cada una de las intervenciones debe tener una duración máxima de tres minutos.

Registro a la Comisionada, la doctora Norma Julieta.

Y creo que es la única solicitud que tengo.

Entonces, si me permiten, abriré los micrófonos para la doctora Norma Julieta del Río.

Adelante, Comisionada, por favor.

**Norma Julieta del Río Venegas:** Gracias, Secretario y Comisionado Pedro; gracias, Salvador; amigos de la Comisión.

Pues yo nada más aquí quiero felicitar a Salvador, a nuestro Coordinador de esta Comisión, porque la verdad; bueno, ya lo acaba de explicar él, fue muy rápido, fue titánico la elaboración de este libro, nos traían marcando el paso. Y la verdad yo me siento muy contenta en lo personal de aportar en este libro.

Vamos a acompañar ahí desde el domingo y también lo que acaba de comentar la inclusión de un capítulo por parte de la excomisionada Yoli. Entonces felicitarte, Salvador, vamos a estar ahí.

Y yo me sumo y les hago extensiva la invitación, hemos trabajado muy bien con Salvador el tema del Pabellón, hoy es más grande, el INAI ha aportado más que otros años, entonces también invitarlos a la Feria Internacional del Libro, que nos arroke el Sistema Nacional de Transparencia por primer año también hizo la aportación desde sus

arcas, entonces sumarme. Felicitarlos por lo del libro e invitarlos, el INAI va a debutar cinco libros muy interesantes de ciberseguridad, del Covid, de autores reconocidos y todos ustedes tienen, algunos, participación, porque también se va a presentar lo del PNT, las guías, Brenda, o sea, varios de ustedes van a tener participación.

Por mi parte es cuanto y desde el domingo hasta el viernes de la otra semana que regreso con Lucy, vamos a estar instalados en Guadalajara.

Gracias. Hasta luego y felicidades.

**Salvador Romero Espinosa:** Vas a ser tapatía por una semana, mi estimada.

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** Muchas gracias, doctora.

Tengo una intervención registrada de la Comisionada Liliana Campuzano.

Adelante, Comisionada, por favor.

**Liliana Margarita Campuzano Vega:** Muchísimas gracias, estimado Pedro.

Pues sumarme a la felicitación por la edición de este libro, que dicho sea de paso se entiende la premura con la que se tuvo que realizar, aunque sugeriría que en lo posterior se pudiera recopilar o se pudiera invitar a la participación, máxime que nos enriquecería el trabajo, y sobre todo resalto la participación de la excomisionada Yoli García, es una forma de darle voz y de dignificar su labor que realizó durante muchos años en el Sistema Nacional.

Es cuanto. Gracias.

**Salvador Romero Espinosa:** Sí, Comisionada, muchísimas gracias.

Sí, la verdad fue una premura y me hubiera gustado tener tiempo de hacer una convocatoria más amplia e incluir más plumas, pero créeme

que va a venir más trabajo y estás primera en la lista, mi estimada Liliana.

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** Muchas gracias, Comisionada y Coordinador.

Veo registrada para el uso de la voz a la Comisionada María del Carmen Polina.

Adelante, Comisionada, por favor.

**María del Carmen Nava Polina:** Muchas gracias.

Pues un gusto de verles a todas por acá en esta Comisión. Muchísimas gracias, Salvador, también por la presentación de este libro, por los esfuerzos de coordinar y, sobre todo, para visibilizar un tema tan relevante como ya anteriormente lo comentaron.

Me parece que esta parte de expresión de todas y de cada una de las participantes en el libro es muy, muy valiosa y la voz de Yoli García también nos ha puesto en la reflexión y en el foco justo cómo puede ir tejiendo con acciones la fortaleza y la necesidad de tener articulación dentro del Sistema Nacional y creo que esta parte refleja muy bien esta incorporación.

Y me gustaría también, a su vez, invitarles a un par de presentaciones que vamos a tener igual en la FIL y agradecer profundamente la coordinación que se ha tenido por parte justo del ITEI y del INAI, porque vamos a tener y vienen relacionados también por ser el tema jurídico, hay una presentación de la reinserción a la construcción de capacidades colaborativas con perspectiva de género, interseccionalidad y estado abierto, que va a ser el domingo, 27 de noviembre.

Y también vamos a tener otro libro a presentar en la FIL, que es información de interés público para la gestión de riesgos y atención de emergencias; de tal manera que están también cordialmente invitadas y un gusto de invitarles de manera presencial en Jalisco la próxima semana, en mi caso.

Y nuevamente agradecer siempre la colaboración, la actitud y el profesionalismo tuyo, Salvador, como Coordinador de la Comisión, como Presidente del ITEI y también como Coordinador del Pabellón por la Transparencia, por todos los esfuerzos de los colegas de Jalisco que comentamos.

Muchísimas gracias.

**Salvador Romero Espinosa:** Muchas gracias, mi estimada Maricarmen. Acá también nos vemos, Guadalajara será su casa.

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** Muchas gracias, Coordinadora.

Y tengo registrada para intervención a la Comisionada Guadalupe.

Adelante, por favor, Comisionada.

**Guadalupe Ramírez Peña:** Hola, qué tal. Muy buenas tardes.

Pues bueno, yo también me sumo a las felicitaciones, porque creo que hacer un libro en poco tiempo y con muchas participaciones, pues es muy complicado; sin embargo, el esfuerzo se ve.

Y la verdad yo quiero agradecer mucho al INAI, al Instituto de Jalisco también por la invitación a participar como INFOEM allá en la FIL de Guadalajara, con algunas presentaciones, nuestro compañero Gustavo Parra con la intervención de su libro, su servidora, que a mí me invitó la Comisionada Norma Julieta y con algunas otras situaciones, pues por allá nos vemos en Jalisco.

Y de verdad reconocer mucho el trabajo que hace Chava, que hace Pedro, porque la verdad lo hacen maravillosamente, compañeros.

Muchas gracias y nos vemos allá en Guadalajara.

**Salvador Romero Espinosa:** Muchas gracias, Lupita. Un abrazote.

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** Muchas gracias, Lupita.

Creo que se agotaron las intervenciones.

Y me sumo a la invitación de todas y todos ustedes para recibirlos aquí, en Jalisco. No duden en, pues si tuvieran algún tipo de necesidad especial, estamos a sus órdenes para apoyarlos con cualquier situación.

Y se han agotado las intervenciones, Coordinador.

Es cuanto.

**Salvador Romero Espinosa:** Muchas gracias.

Sigamos con el siguiente punto del orden del día, por favor.

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** Continuando con el desahogo del punto seis, referente a la asignación de los ejes PROTAL y PRONADATOS, cedo nuevamente la palabra al Coordinador Salvador Romero Espinosa, para la presentación de este punto.

**Salvador Romero Espinosa:** Muchas gracias, Secretario.

Bueno, dicen por ahí los textos bíblicos que los primeros serán los últimos y los últimos serán los primeros. Somos la única Comisión que me parece tenemos todavía pendiente de enviar a la Secretaría Ejecutiva la asignación de las líneas de acción y los ejes de PRONADATOS y de PROTAL, ya siento la respiración del Secretario Ejecutivo aquí en la espalda presionando... No, para nada.

Hemos decidido... Hasta prendió la cámara ya por fin la Jurídica.

Hemos decidido partir de una asignación completamente aleatoria en base al orden alfabético de sus primeros apellidos de todas las y los integrantes de la Comisión.

Esta propuesta que se les hizo llegar el día de ayer y que les comparto en este momento, primero para PROTAL y luego PRONADATOS es literalmente eso, una propuesta, haciendo la aclaración de que el representante del INEGI ya fue excluido porque por ahí se nos barrió y lo incluimos en el listado, pero con desconocimiento de que había solicitado este tema; pero bueno, respecto a PROTAL alfabéticamente

la línea de acción 2.1... No voy a leer toda la línea de acción, sólo voy a leer el número con el que está identificado, ustedes ya tienen este documento, la línea de acción 2.1.18 quedaría asignada para un servidor, para la Comisionada María del Carmen Nava Polina, para la Comisionada Areli Yamileth Navarrete Naranjo, para el Comisionado José Alfredo Solís Ramírez.

La línea 2.1.12 se quedaría asignada para el Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, para el Comisionado Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel, para el Comisionado Abraham Montes Magaña y para el Comisionado José Alfredo Beltrán Estrada.

La 2.1.22-C para la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas, para el Comisionado Francisco José Yáñez Centeno y Arvizu, para la Comisionada Karen Patricia Flores Carreño y para la Comisionada Liliana Margarita Campuzano Vega.

La 5.1.1-B para el Comisionado Adrián Alcalá Méndez, para la Comisionada Alma Cristina López de la Torre, para la Comisionada Esmeralda Isabel Ibarra Beas y para la Comisionada Patricia Ordóñez León.

La 5.1.2-B para la Comisionada Paulina Elizabeth Campeán Torres, la Comisionada María Teresa Treviño Fernández, el Comisionado José Alfredo Corona Lizárraga.

La 5.1.4 para la Comisionada Brenda Ileana Macías de la Cruz, la Comisionada Luz María Mariscal Cárdenas y el Comisionado Carlos Fernando Pavón Durán.

La 5.1.5-C para la Comisionada Lucía Ariana Miranda Gómez, el Comisionado José Martínez Vilchis, la Comisionada Brenda Lizeth González Lara y el Comisionado Samuel Montoya Álvarez.

La 5.1.6-C para el Comisionado José Alberto Sandoval Franco, la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala, el Comisionado José Luis Echeverría Morales y la Comisionada Fabiola Gilda Torres Rodríguez.



La 5.1.7-C para el Comisionado Conrado Mendoza Márquez, la Comisionada Lupita Ramírez Peña, la Comisionada María Tanivet Ramos Reyes, la Comisionada Nubia Coré Barrios Escamilla.

La 5.1.8-C para el Comisionado Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia, para el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega y para la Comisionada Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez.

La 5.1.9-A para la Comisionada Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez, la Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez y el Comisionado Javier Marra Olea.

La 5.1.12 para la Comisionada Teresa Dolz Ramos, la Comisionada Brenda Ileana Macías de la Cruz María del Carmen Huerta Guerrero y la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez.

La 5.1.13 para el Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, el Comisionado Francisco González Tapia Gutiérrez y el Comisionado José Roberto Agundis Yerena.

Y, finalmente, la 5.1.14 para el Comisionado Arístides Rodrigo Guerrero García, el Comisionado Roberto Nava Castro y la Comisionada Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman.

Esta es la propuesta de salida. No es necesario que se hagan ahorita las modificaciones. Si quieren agregar alguna otra línea de acción se puede agregar, además con toda libertad, estas son las que nos ha propuesto la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional, pero podríamos agregar más líneas y hay absoluta libertad para que se muevan a cualquier otra línea de acción de las que existen en el PROTAI.

Lo único importante es que cada uno y cada una de nosotras tenemos que estar integradas en alguna, por lo menos una de las líneas de acción de PROTAI y otra línea de acción de PRONADATOS.

La propuesta que les hago es que si no han tenido tiempo de revisar esta propuesta, de aquí al próximo lunes nos hagan llegar, a más tardar el lunes, su propuesta de cambio en caso de que no estén de acuerdo con la que les tocó aleatoriamente por el orden alfabético de

su apellido, para nosotros el martes por la mañana estar en posibilidad de remitir a la Secretaría Ejecutiva del Sistema el listado definitivo.

Esto sería en tanto lo que es el PROTAL, Secretario. Y procederé ahora a señalar lo que es el PRONADATOS.

El PRONADATOS tiene más ejes que el PROTAL sugeridos.

Es el 1.1.2.C, para el de la voz y la Comisionada Brenda Lizeth González Lara.

El 2.1.9 para el Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández y el Comisionado José Luis Echeverría Morales.

El 2.1.10 para la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas y la Comisionada María Tanivet Ramos Reyes.

El 2.1.11, perdón, para el Comisionado; no, nada más para la Comisionada, perdón, Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez y Adrián Alcalá Méndez, es correcto.

El 2.1.13 para el Comisionado Javier Marra Olea.

El 2.1.15 para la Comisionada Brenda Ileana Macías de la Cruz y la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez.

El 3.1.5.C para la Comisionada Lucía Ariana Miranda Gómez y el Comisionado José Roberto Agundis Yerena.

El 3.1.11.C para el Comisionado Jesús Alberto Sandoval Franco y la Comisionada Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman.

El 4.1.16 al Comisionado Conrado Mendoza Márquez y el Comisionado José Alfredo Solís Ramírez.

El 5.1.3 para el Comisionado Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia y el Comisionado José Alfredo Beltrán Estrada.

El 5.1.8 para la Comisionada Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez y la Comisionada Liliana Margarita Campuzano Vega.

El 7.1.12 para la Comisionada Teresa Dolz Ramos y la Comisionada Patricia Ordoñez León.

El 8.1.1.C para el Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto y el Comisionado José Alfredo Corona Lizárraga.

El 8.1.2 para el Comisionado Arístides Rodrigo Guerrero García y el Comisionado Carlos Fernando Pavón Durán.

El 8.1.3 para la Comisionada María del Carmen Nava Polina y el Comisionado Samuel Montoya Álvarez.

El 8.1.4.B para el Comisionado Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel y la Comisionada Fabiola Gilda Torres Rodríguez.

El 8.1.6.A para el Comisionado Francisco José Yáñez Centeno y Arvizu y la Comisionada Nubia Coré Barrios Escamilla.

El 8.1.8 para la Comisionada Alma Cristina López de la Torre.

El 8.1.9 para la Comisionada Paulina Elizabeth Compean Torres.

El 9.1.B para la Comisionada Luz María Mariscal Cárdenas.

El 9.1.4 para el Comisionado José Martínez Vilchis.

El 9.1.6.C para la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña.

El 9.1.7.C para el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.

El 9.1.9.A para la Comisionada Mariela del Carmen Huerta Guerrero.

El 9.1.10 para el Comisionado Francisco Gonzalo Tapia Gutiérrez.

El 9.1.12 para la Comisionada Areli Yamilet Navarrete Naranjo.

El 9.1.13 para el Comisionado Abraham Montes Magaña.

El 9.1.14 para la Comisionada Karen Patricia Flores Carreño.

El 9.1.15 para la Comisionada Esmeralda Isabel Ibarra Beas.

El 9.1.18 para la Comisionada María Teresa Treviño Fernández.

Y, finalmente, el 9.1.19 para la Comisionada María de los Ángeles Guzmán García.

Estas son las propuestas que hace esta Comisión, agradeciendo que nos hagan llegar.

Estoy viendo aquí que ya está escribiendo en el chat la Comisionada María del Carmen Nava Polina. Tomanos nota de su propuesta, por supuesto.

Insisto, todas las propuestas son sujetas de modificación, si ustedes así lo desean, y se pueden incorporar propuestas que no estén.

Es tanto, Secretario.

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** Muchas gracias, Coordinador.

Tengo de momento dos personas que han solicitado el uso de la voz.

En primer lugar, lo solicitó la doctora Norma Julieta del Río y en segundo lugar la Comisionada Sandra Razo.

Si me lo permiten, cederé el uso de la voz en el orden solicitado.

Adelante, Comisionada, doctora Norma Julieta, tiene el uso de la voz.

**Norma Julieta del Río Venegas:** Sí, gracias, Secretario.

Comentarles que tenía una pregunta, pero ya el mismo Coordinador la resolvió en el camino y, entonces me queda otra.

Iba a preguntar cómo, si fue aleatorio, pero me parece excelente que ya nos explicó que fue por orden alfabético, algo así.

Yo sí, solamente aquí está Oscar Guerra, el Secretario, y Salvador lo sabe, pero poner a su disposición la orientación en estas líneas que nos tocaron como integrante, pero también como Coordinadora de esta Secretaría.

Efectivamente, las líneas del PRONADATOS son mucho más extensas y, la verdad, que es la Comisión que faltamos. Entonces, por cierto, Chava, la que me tocó, ya me había tocado en otra Comisión, entonces eso me ayuda a estar en 11.

Entonces, quien requiera apoyo, asesoría para la realización de las líneas que les tocó; digo, de aquí al lunes, donde dice el Coordinador que le definamos si estamos de acuerdo, yo me adelanto que con las mías que sí, pero cuenta con la Secretaría.

Oscar, seguramente al rato, ahorita lo hará, cuando él quiera hablar, y se coordinará contigo, Secretario Técnico y contigo, Coordinador, para realizar estas líneas lo más antes posible, con la carga de trabajo porque sí somos la Comisión que andamos un poco atrás, pero para adelante.

Entonces, les ofrezco la Secretaría y el apoyo y la asesoría a Oscar. Ahorita, seguramente se pone a la orden.

Es cuanto.

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** Sí, Presidente.

**Salvador Romero Espinosa:** Sí, muchas gracias. Se hizo el listado, el Excel hizo la asignación prácticamente, vaciamos los nombres y conforme al primer apellido se reordenaron.

Como, por ejemplo, en las propuestas que hay para PROTAL son menos, pues quedaron incorporados más integrantes.

Como para PRONADATOS son más, hubo algunas líneas en que sólo alcanzó para un integrante, pero de aquí al lunes tenemos para que nos hagan llegar, en caso de que quieran hacer una sustitución de la que aleatoriamente les fue asignada, no hay ningún inconveniente.

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** Muchas gracias, Coordinador; muchas gracias, Comisionada.

Y en este momento cedo el uso de la voz a la Comisionada Sandra Razo.

Adelante, por favor.

**Sandra Ivette Razo de la Paz:** Hola, buenos días. Yo hablo a nombre del Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.

La propuesta que hacemos por parte de la ponencia es para el PROTAL.

Se habla de actividades materialmente jurisdiccionales, pero como las actividades de los órganos garantes son cuasi jurisdiccionales, proponemos que en todas las referencias que hagan en el PROTAL a materialmente jurisdiccionales cambien a cuasi jurisdiccionales, porque si no estaríamos fungiendo como tribunal. Nada más.

Es cuanto.

**Salvador Romero Espinosa:** Bueno, nada más ese tema ya no lo podemos modificar aquí en la Comisión.

Digo, no sé, la Comisionada Norma Julieta conoce mucho mejor que yo el tema, igual que el Secretario Ejecutivo, pero nosotros simplemente las retomamos de como fueron aprobadas ya por el Consejo Nacional.

**Norma Julieta del Río Venegas:** Si me permiten, yo creo que a lo mejor...

**Salvador Romero Espinosa:** Adelante.

**Norma Julieta del Río Venegas:** Un poquito la historia, pero esto es un trabajo desde tiempo atrás, hace casi un año se aprobó en el Consejo, se mandó a su publicación, hubo rebote entre todas las comisiones y ya quedó publicado en el Diario Oficial de la Federación qué es lo que estamos haciendo.

Oscar, así es, ¿no? Entonces, ya está establecido por todas las comisiones y se aprobó en el Consejo.

Entonces, ya queda así, ya no hay manera. Digo, tuvieron...

**Salvador Romero Espinosa:** Sí, no le podemos meter mano.

**Norma Julieta del Río Venegas:** Para votarlo, tuvieron su tiempo para opinar y demás, pero ya no se puede hacer nada y hay que hacerlo y cuenta con el apoyo, ¿eh?

Sandra, lo que se te ofrezca.

**Sandra Ivette Razo de la Paz:** Muchísimas gracias. Tomo nota, entonces, de esto.

**Norma Julieta del Río Venegas:** Gracias, Sandra.

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** Muchas gracias. Y veo solicitando el uso de la voz al Secretario Oscar Mauricio Guerra Ford.

Adelante, por favor, l

**Oscar Mauricio Guerra Ford:** Gracias, Secretario; gracias, Coordinador. Saludos a todas y a todos los miembros de esta Comisión.

Como ya lo decía la Comisionada Norma Julieta del Río. Estos programas ya fueron elaborados, hubo mesas de discusión, foros, consultas, se dio tiempo para opinar.

Recuerden que hasta se votó en dos partes, uno se aprobó en lo general y luego se reservaron algunas cuestiones principalmente por parte del Archivo; digo, del INEGI y de la Auditoría.

Se hicieron las adecuaciones que se sugirieron y luego se aprobó en lo particular.

Este asunto y lo digo, no es que creo que es nos haya pasado, desde mi punto de vista, yo en aquel momento era Comisionado, ahora como Secretario del Sistema.

El eje cinco, porque es un eje, ¿eh?, no es una línea y de ahí se derivaron una serie de líneas de acción.

El eje cinco del PROTAL que tengo aquí en mis manos, página 86 del libro que les hicimos llegar, dice: "Eje cinco, actividad materialmente jurisdiccional".

Aquí es un manejo, no sé, del lenguaje, materialmente es un sinónimo de cuasi jurisdiccional, esa es la idea y así se expresó.

Estoy totalmente de acuerdo con Gustavo Parra y con lo que ha dicho su representante, que siempre se ha dicho que somos órgano; no se ha dicho, somos cuasi jurisdiccionales, eso creo que no le cabe la menor duda.

Creo que la interpretación en términos lingüísticos, o sea, de lectura, está; si no, no diría materialmente, diría jurisdiccional, ¿sí? Digamos, ponerle ese calificativo.

Eso es un manejo en ese sentido, así lo entendimos o se entiende, y esa era la intención o la cuestión de Isas Luna, destacar que materialmente jurisdiccional, o sea, cuasi jurisdiccional o casi en ese sentido. Ahí podríamos ser.

Pero Gustavo y, bueno, todas las comisionadas y comisionados lo sabemos, todos somos órganos, y no nos cabe la menor duda cuasi jurisdiccionales.

Yo lo que propongo en dado caso, ya que está aprobado, en ese sentido, pero no solamente es una aprobación, y vuelvo a decir, creo que no es un error de parte o que está mal, sino que es, como se haga la lectura de esa palabra, en ese sentido.

Yo sé que si usamos textualmente, materialmente, perdón la redundancia, el verso sin esfuerzo, pudiese ser, pero no es así, ¿eh?, en ese sentido.



Y la otra, que yo recomiendo, es que si es a Gustavo el que le tocó y no es una línea de acción, son varias líneas de acción las que se encuentran contenidas en ese eje cinco, que a la hora que redactemos las actividades específicas, porque eso sí nos toca hacer a nosotros, ahí podamos ser mucho más contundentes y utilizar, dependiendo la línea, hablar de cuasi jurisdiccionales en ese sentido.

Y ahí, simplemente, para entendernos, pero es una forma de uso del español, a lo mejor un poco español de España, a lo mejor en México no se utiliza tanto así, pero ese es el entendido.

La otra cuestión, aprovechando que se mencionó la palabra, como ya lo dijo perfectamente la Comisionada y esa ha sido la instrucción que ella nos ha dado aquí en la Secretaría, de lo que se trata es de que podamos mejorar conjuntamente como sistema y el sistema está compuesto inicialmente por los órganos y por los institutos federales que están agrupados en el sistema, podamos mejorar la implementación.

Y una de las cuestiones que se nos recomendó y que es obvia y que está en las evaluaciones y en el propio diagnóstico que se hace para la construcción de estos segundos planes es utilizar las instancias del sistema, que en este caso son las comisiones.

Las comisiones no van a desarrollar las actividades específicas, las van a desarrollar, aprobar y definir cuáles van a llevar a cabo, son los órganos o las instancias, porque no solamente son órganos garantes, la gran mayoría son órganos garantes.

Lo que se trata es que las comisiones, en este caso la Jurídica, ayuden, aunque todos somos o todos son comisionados de órganos también al mismo tiempo, ayuden a darle un menú de posibilidades de qué actividades puede hacer un órgano garante en su entidad federativa, con sus sujetos y su población para darle cumplimiento a esa línea de acción.

Recuerden que del diagnóstico y de los números que tenemos lo que sucedió con los planes anteriores es que tuvimos un nivel de cobertura del 25 por ciento, o sea, de las 150 líneas sólo nos concentramos en

muy pocas y hoy que nos están haciendo la evaluación, la evaluación de impacto, esto queda clarísimo.

La línea en la cual se fueron todos o nos fuimos todos, fue sobre la difusión, que es muy importante, pero de otras líneas poco abarcamos.

Y también otra donde no abarcamos casi nada fue la rendición de cuentas, en ese sentido.

Entonces, de lo que se trata es que un órgano a la hora que defina su plan de acción o su plan institucional, el cual ese plan institucional debe estar alineado al PROTAI o al PRONADATOS, pueda escoger de ese menú.

Y ya como lo dijo perfectamente Chava, hay línea de acción en la que puede haber uno o dos comisionados o se pueden repetir, como en el caso ahorita de la Comisionada, porque hay líneas de acción que pueden opinar no sólo una comisión, sino puedo decir son interdisciplinarias, o si quieren llamarles, pero lo que va a resultar es que ustedes van a tener en sus órganos garantes para cada línea de acción un menú de actividades o de acciones específicas que recomendaron las comisiones temáticas que conocen o manejan esos temas.

Y, entonces, ustedes van a escoger y también tienen una temporalidad de cuatro años para llevar a cabo aquellas que ustedes.

Pero de lo que sí se trata es que no nos concentremos en sólo algunas, sino tratemos de abarcar las 120 o 130 que es PROTAI, durante cuatro años.

Pero ahora ya tenemos un menú y esas se las vamos a hacer llegar cuando ya tengamos todas, ya varias comisiones nos han entregado, también gente del INAI, las direcciones nos han entregado para que tengan un menú de opciones.

Quién define al final qué actividades específicas llevar a cabo para cumplir con determinadas líneas de acción y al final con todas, pues obviamente los órganos garantes que son los que definen y conocen

sus presupuestos, sus capacidades, sus recursos humanos, su vínculo con sus órganos, su vínculo con la población, para llevarlas a cabo.

Entonces, las comisiones lo que están haciendo es coadyuvar para facilitarlas. Es como si la Comisión Jurídica se volviera la asesora de los órganos garantes de todo el país para, como asesor, los asesores opinan lo que se puede hacer, no dicen lo que se debe hacer, ya le asesoraron qué actividades y le dan un menú de actividades para que ella pueda optar en términos de circunstancias y capacidades institucionales.

Pero, nuevamente, como lo dijo la Comisionada, estamos a sus órdenes para cualquier cosa, apoyar, acompañar.

Hay un formato, como ustedes saben, específico, ya que tienen las líneas de acción definida, tanto de PROTAI y PRONADATOS, para poder desarrollar ahí las actividades que se proponen, la temporalidad, la población o los sujetos obligados a los que está determinado la temporalidad, las metas y si están vinculadas a algún indicador que ustedes también se les dijo cuáles líneas de acción están vinculadas con los indicadores con los cuales se mide también el desempeño o el cumplimiento del PROTAI y el PRONADATOS.

Sería todo y muchísimas gracias, y a sus órdenes.

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** Muchas gracias, Secretario.

Y no habiendo más intervenciones registradas, le informo, Coordinador, que el punto ha sido suficientemente discutido.

**Salvador Romero Espinosa:** Muchas gracias, Secretario.

Entonces, en desahogo del punto siete del orden del día, haré una presentación del Informe integrado de las estancias interinstitucionales, pero antes pediría que las y los servidores públicos que participaron en este informe y que se encuentran conectados pudieran prender sus cámaras, si su equipo se les permitiera, porque dentro del informe haremos una entrega del reconocimiento correspondiente a cada uno de ustedes por haber participado en este

importante programa para la cohesión del Sistema Nacional de Transparencia, que es justamente lo que busca dicho programa.

Voy a compartir una presentación.

Y les comento además que se harán llegar sus reconocimientos a sus correos electrónicos y los llevaremos a Durango.

Miren, aquí están, ya están impresos. Los van a ver ahorita en pantalla, pero aquí están impresos los reconocimientos, nos los vamos a llevar a Durango para que sus presidentas, sus presidentes o los comisionados que acudan de sus plenos nos hagan el favor de entregárselos ahí para que estén encima de ellos, porque si no, los van a perder y luego ya no va a quedar constancia.

Nosotros sí los vamos a hacer que firmen acuse de recibo, para que no crean que sea tema nuestro si se pierden. Bueno, allá nos lo vamos a llevar a Durango.

Pero por lo pronto, quisiera comentar muy rápidamente también, para desahogar rápido esta sesión, que celebramos por segunda ocasión en la historia del Sistema Nacional de Transparencia este programa de estancias interinstitucionales, el cual fue aprobado como parte del Programa Anual de Trabajo de esta comisión y que se desahogó en la primera semana del mes de octubre de este año.

Participaron un total de 21 servidores públicos de los estados de Durango, Jalisco, Colima, Tlaxcala, Quintana Roo, Guanajuato, Hidalgo, Sinaloa, Ciudad de México, Nuevo León y Michoacán, estuvieron por un espacio de tres a cuatro días, según como estuvieron las opciones que había de traslado, pero estuvieron por un espacio de tres a cuatro días compartiendo el día a día con sus pares de los organismos garantes del estado en el cual les tocó acudir.

Entonces, fue una experiencia muy gratificante para todos ellos. Aquí tengo también el reporte que hizo cada uno de ellos, se va a integrar en un solo documento, que se incorporará y se remitirá a todas y a todos ustedes.

Tenemos ya los 21 informes de quienes acudieron, los cuales, todos cumplieron con su obligación de rendir su informe, vale la pena decir eso.

En la convocatoria fue muy claro el tema de que era indispensable que quienes participaran en este programa de estancias interinstitucionales rindieran un informe en el cual establecieran, además del organismo garante al que pertenecen y el organismo garante donde realizaron su estancia, que nos expresaran qué áreas de oportunidad consideraban que tenía el órgano garante en el cual realizaron su estancia, además nos describieran un poco su experiencia en estos días de estancia y finalmente, en el formulario se les pidió que señalaran cuáles fueron las buenas prácticas que observaron en el organismo garante sede de su estancia.

Entonces, este trabajo, que será remitido a todas las y los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, porque esto es una labor que es útil para todas y todos los integrantes de los organismos garantes del Sistema Nacional de Transparencia, les será remitido la semana que entra cuando se presente el informe allá en la ciudad de Durango.

Y, bueno, procederé a hacer un reconocimiento público a todos los que participaron y a todas las que participaron en este programa.

En primer lugar, leeré una sola ocasión el contenido del reconocimiento y a partir de ahí únicamente señalaré los nombres de las personas.

El Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones de dicho sistema otorgan el presente reconocimiento al licenciado José Arturo Álferez Canales del IDAIP en el Estado de Durango por haber participado en el Programa de Estancias Interinstitucionales promovido por esta Comisión con los órganos garantes participantes. Guadalajara, Jalisco, a 18 de octubre de 2022, que fue cuando se generaron los reconocimientos, nada más no habíamos tenido oportunidad de entregárselos formalmente.

Atentamente, Pedro Antonio Rosas Hernández, C. Comisionado del ITAI y Secretario de esta Comisión Jurídica, y el de la voz,

Comisionado Presidente del ITAI y Coordinador de la Comisión Jurídica de Criterios y Resoluciones.

Abajo suscriben y respaldan el reconocimiento todos los organismos garantes del país que participaron en este ejercicio.

Muchas felicidades al licenciado José Arturo Álferez Canales. No sé si está presente, pero le agradecemos, si está presente le agradecemos mucho el que haya participado en este programa.

También entregamos un reconocimiento a la licenciada Rosangela Navarro Salmerón, del IDAIP en el estado de Durango por su participación en este programa.

A la licenciada Fabiola Araceli del Río Salazar, del ITEI, de aquí del estado de Jalisco, quien acudió al estado de Durango y además a quien aquí le entregaremos su reconocimiento, nada más ahorita anda ocupada, pero le entregaremos su reconocimiento formal también.

Al licenciado Marco Octavio Flores Sánchez, quien se encuentra aquí presente. Marco, a ti sí te voy a poder entregar el reconocimiento de una vez. Felicidades por participar, a nuestro compañero, licenciado Marco Octavio Flores Sánchez.

Y seguimos con el reconocimiento del licenciado Juan Carlos González Torres, del INFOCOL, en el estado de Colima.

El reconocimiento al licenciado Iván de la Fuente Cruz, del IAIP en el estado de Tlaxcala.

A la licenciada Maribel Zistecatl Márquez, del IAIP también en el estado de Tlaxcala.

Al licenciado Jorge Mario Canul Tus del IDAIP Quintana Roo, en el estado de Quintana Roo.

Al licenciado Cristian Adrián Fonseca Loza, del IACIP en el estado de Guanajuato.

A la licenciada Cecilia Vázquez Sánchez, del IACIP en el estado de Guanajuato.

Al licenciado Raúl Ruiz Suárez, del ITAI en el estado de Hidalgo.

Al licenciado Manuel Alonso González Campos, del ITAI en el estado de Hidalgo.

Al licenciado Erick Alejandro Sánchez Escamilla del ITAI en el estado de Hidalgo.

A la licenciada Teresita Castro Aguila-socho, del CEAIP, en el estado de Sinaloa.

A la licenciada Maribel Lima Romero, del INFO Ciudad de México, de la Ciudad de México.

Al licenciado Christian Geovanni Cabanillas Martínez, del INFO Ciudad de México, en la Ciudad de México.

Al licenciado Obeth Eliseo Alonso Juárez, de la COTAI, ahora INFO NL, en el estado de Nuevo León.

Del licenciado Luis Antonio Sánchez Ruíz, de la COTAI, ahora INFO NL, en el estado de Nuevo León.

A la licenciada Rosa Elvira Saldívar Quintero, del IMAIP, en el estado de Michoacán.

A la licenciada Jacqueline Trejo Valerio, del IMAIP, en el estado de Michoacán.

A la licencia Gema Carolina González y Sandoval del IMAIP, en el estado de Michoacán.

Y muchas gracias a todas y a todos por haber participado en este programa.

Les vamos a pedir a todos los que estén presentes que abran sus cámaras para tomar una foto.

Les mandamos un fuerte aplauso y abrazo a la distancia.

Les vamos a pedir si pueden abrir todos sus cámaras para hacer una captura de pantalla de quienes participaron en este programa de estancias interinstitucionales.

Por favor, me confirma Raúl cuando estemos listos para la captura de pantalla.

Por favor, quienes se encuentren presentes, de quienes participaron en el programa de las y los 21 servidores públicos que participaron, por favor, encender su cámara. Un conteo, muy bien.

Aguantar tantito, porque son varias pantallas, por lo menos dos o tres. Entonces, aguantar tantito.

Ahí va el conteo: 3-2-1.

Ya está. Muchísimas gracias a todas ya todos, y felicidades.

No sé si alguna o algunos de los que participó quisiera dirigir unas palabras en representación del resto de los compañeros, una persona.

Vamos a improvisar a un representante de la generación 2022 del Programa de Estancias Interinstitucionales, que levante la mano y que nos quisiera compartir brevemente su experiencia en este programa.

Está el licenciado Christian Cabanillas con la mano levantada.

Tenemos un problema con el audio, Christian, no sé si tengas conectados los audífonos, a lo mejor es por eso. No se escucha.

O sea, sí aparece prendido tu audio, pero no te escuchamos.

**Christian Geovanni Cabanillas Martínez:** A ver, ahí ya me escuchan.

**Salvador Romero Espinosa:** Ahí ya; sí, ya.



**Christian Geovanni Cabanillas Martínez:** Okey, perfecto. Perdón.

Buenas tardes a todas y a todos. Antes que nada, agradecer al sistema, al INFO de la Ciudad de México, a mi Comisionada por la confianza, a la Comisionada María del Carmen Nava Polina, de aquí del INFO de la Ciudad de México.

Básicamente resaltar algunas buenas prácticas que gratamente me traje de allá del órgano garante del estado de Nuevo León.

**Salvador Romero Espinosa:** Se volvió a perder el audio, Christian.

Te escuchamos hasta Nuevo León.

No se le escucha.

**Christian Geovanni Cabanillas Martínez:** ¿Ya?

**Salvador Romero Espinosa:** Ya.

**Christian Geovanni Cabanillas Martínez:** Okey, una disculpa, es que tengo problemas técnicos aquí con los audífonos, pero ya los desconecté.

Nada más resaltar algunos puntos que nos trajimos de por allá de buenas impresiones y de buenas prácticas del órgano garante de Nuevo León, donde fui recibido muy bien, la verdad es que la experiencia fue muy gratificante y muy enriquecedora para traernos tareas para acá al INFO de la Ciudad de México.

Nada más destacar dos buenas prácticas que identificamos por allá, tuve la oportunidad de participar en la elaboración de algunas resoluciones, principalmente de omisiones de respuesta de sujetos obligados y fue muy grato encontrar que existen, implementan un mecanismo legal muy bien estructurado en sus resoluciones en cuanto a la imposición de sanciones a sujetos obligados, derivado de omisiones de respuesta y de incumplimientos a resoluciones de este órgano garante, lo cual me causó una muy buena impresión y nos lo traemos de tarea para acá, a la Ciudad de México.

Y otro, la existencia de un protocolo orientador que generaron en el órgano garante de Nuevo León dirigido a los sujetos obligados y al propio órgano garante, que sirve para, como lo comentaba, como un protocolo orientador, tanto para los sujetos obligados, para la atención de las solicitudes en la declaración formal de inexistencia de la información, y bueno, que sirve también para el propio órgano garante al momento de emitir resoluciones.

Mencionar que nos traemos también un dato ahí duro respecto a la dimensión y la comparativa que hay en cuanto a la cantidad de recursos que se votan semana tras semana, versus a los que acá en la Ciudad de México también se votan cada día miércoles.

Y nada más sería cuanto.

Y agradecer nuevamente la oportunidad de haber participado en este programa, que en lo personal considero que fue todo un éxito. Y muchas gracias por el reconocimiento.

**Salvador Romero Espinosa:** Muchas gracias a ti, Christian.

Un fuerte aplauso.

Creo que nos da tiempo antes de cerrar la sesión, si una persona más quisiera intervenir, de los que participaron, le podríamos dar el uso de la voz.

Todavía tenemos 10 minutitos para que den las dos, entonces.

Sí, ¿quién? ¿No? Christian representó bien a la generación.

Elvira, como que te veo con ganas, pero no te animas.

**Abraham Montes Magaña:** Adelante, Elvira.

**Jacqueline Trejo:** Bueno, yo sí quiero participar.

**Salvador Romero Espinosa:** Adelante, Jacqueline.

**Jacqueline Trejo:** Gracias.

Yo quiero agradecer públicamente a mis amigos de Colima. La verdad, me recibieron muy bien, me vine con muy buen sabor de boca, su calidez e hice amigos.

Hay mucho que aprender, desafortunadamente fueron poquitos los días, la experiencia fue muy grande para tomar nota de todo, pero me los traje en el corazón y con el deseo de compartir acá, en Michoacán, ese amor por la transparencia, por el trabajo continuo que se hace día a día.

Los felicito y agradezco muchísimo la oportunidad que me dieron los comisionados aquí, en Michoacán, al maestro Abraham Montes, a la maestra Areli, muchísimas gracias. Creo que estas oportunidades son muy enriquecedoras, porque conocemos y aprendemos a amar lo que hacemos día con día.

Soy breve y gracias a todos.

**Salvador Romero Espinosa:** Muchas gracias, Jacqueline.

Mira, ya quedó, padrino y madrina de la generación.

Muchísimas gracias.

Se les va a hacer llegar a todos los que participaron y a todos los integrantes de los organismos garantes del Sistema el informe final la semana que entra, para que lo puedan consultar de referencia.

Y está en el Programa Anual de Trabajo que registré, entonces vayan preparándose para el año que entra, porque se retomará el tercer ejercicio de estancias interinstitucionales.

Secretario, por favor.

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** Muchas gracias, Coordinador.

Una felicitación también a todos los que participaron y a todos los órganos garantes.

Y le informo que no hay más intervenciones registradas para este momento.

Es cuanto, Coordinador.

**Salvador Romero Espinosa:** Muchas gracias, Secretario.

Entonces siendo así y no habiendo más puntos e intervenciones enlistadas, y al tratarse de una sesión extraordinaria y no contar con el punto de asuntos varios, me permito desahogar el último punto del orden del día, que es correspondiente a la clausura de la sesión, habiéndose agotado con éxito todos los puntos enlistados para la misma.

Y siendo las 13 horas con 53 minutos del día 17 de noviembre del año 2022 se declara formalmente clausurada la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del Sistema Nacional de Transparencia, agradeciendo mucho a los integrantes de esta Comisión, al equipo de la Secretaría Ejecutiva y, particularmente, hoy también al equipo aquí local, del Instituto de Transparencia que nos apoyó con la recopilación de toda esta información que se presentó el día de hoy, a Alejandro Paz, a Fabiola Cisneros, a Carlos Yáñez por su apoyo, a Raúl, por todo el apoyo técnico, y a la licenciada Nayeli López también aquí presente, por acompañarnos y apoyarnos.

Nos vemos en Durango, allá presentaremos el informe anual de actividades.

Muchas gracias a todas y a todos.

**Voces a coro:** Gracias.

**-o0o-**